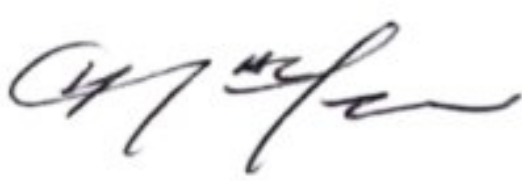
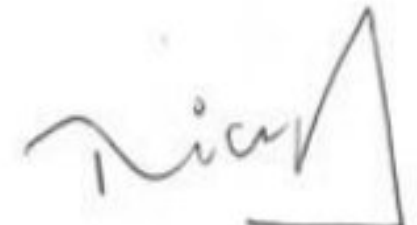
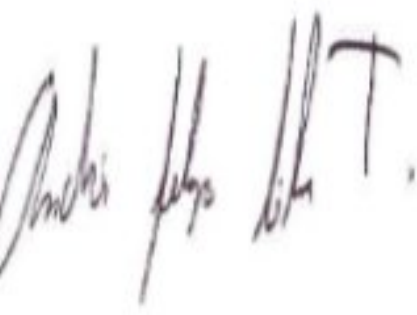


ACTA DE REUNIÓN No. 12

FECHA:	27/03/2023	LUGAR:	Virtual
Comité Contrato No. 254-SG-2022 , cuyo objeto es: "DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACION DE DOS (2) ASCENSORES PARA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".			

ASISTENTES			
NOMBRE FUNCIONARIO / ENTIDAD	FIRMA	NOMBRE FUNCIONARIO / ENTIDAD	FIRMA
Hugo Colmenares Merchán Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Wilson Varela-Ing. contratista Robinson Fonseca Rubio	
Ingrid Yulieth Fernández Sánchez Apoyo Supervisión-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Mauricio Cesar Molina-Ing. residente contratista Robinson Fonseca Rubio	
Almeiro Barbosa Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Ricardo Poveda Álvarez-Representante Legal Pran Construcciones s.a.s	
Myriam Edith Mancera Lozano/ Supervisor - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses		Andres Felipe Libreros Tabares- director de interventoría Pran Construcciones s.a.s	
Favio Anderson Martínez Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Luis Miguel Sepúlveda- Residente de interventoría Pran Construcciones s.a.s.	
Robinson Leonardo Fonseca Rubio- Representante legal firma contratista Robinson Fonseca Rubio		NA	NA

AUSENTES CONVOCADOS AL COMITÉ		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
NA	NA	NA

I. TEMAS TRATADOS Y DESARROLLO

El Ing. Favio Martínez efectúa la consulta si el cronograma se está ajustando con fechas y con ponderación presupuestal e indica que se debe acordar el cronograma final entre la interventoría y el contratista y efectuar la entrega de la versión final a la entidad a más tardar el 29 de marzo.
El Arq. Almeiro Barbosa, efectúa la consulta del estado final del muro divisorio si va a quedar en una sola cara, ya que en conversación con el director del INML Y CF se le informó a que el muro quedaba terminado en sus dos caras. El Ing. Favio Martínez indica que se debe entregar un plan de acción por parte del contratista y aprobado por la interventoría para culminar esta actividad.
El Arq. Robinson Fonseca informa que no es requerida una suspensión de los ascensores para culminar el muro divisorio en la otra cara de manera prioritaria ya que esta actividad está incluida en la intervención del ascensor de siete (7) paradas.
El Arq. Favio Martínez efectúa la consulta sobre la asistencia de la interventoría en los trabajos del fin de semana anterior, La funcionaria Ingrid Fernández indica que se debe entregar toda la documentación de seguridad social y certificados de alturas para el ingreso del personal a sitio de obra.
El Ing. Ricardo Poveda representante legal de Pran construcciones informa que en los documentos de hojas de vida se entregó el certificado de alturas del Ing. Andres Libreros y que la seguridad social del Ing. Luis Miguel Sepúlveda hubo un inconveniente con la planilla de aportes.
La Dra. Ingrid Fernández indica que se deben entregar los soportes de pago actualizados de la seguridad social para poder dar ingreso a la instalación del instituto aplica para el contratista de obra e interventoría.
La Dra. Ingrid Fernández, informa que todo requerimiento de espacios en la entidad debe hacerse con anticipación, para poder diligenciar con tiempo al interior de la entidad los permisos pertinentes, el Arq. Robinson Fonseca confirma que el día 12 de abril se iniciarán actividades de desmonte en el equipo de nueve (9) paradas existente.
La Dra. Ingrid Fernández solicita la confirmación de los trabajos del cerramiento, el Arq. Robinson Fonseca informa que en el transcurso del día se enviará la solicitud, El Ing. Favio Martínez indica que si se debe enunciar las actividades a ejecutar para así mismo programar las suspensiones de los ascensores y efectuar los tramites internos en la entidad.
El Arq. Almeiro Barbosa, efectúa la confirmación del material a utilizar en el cerramiento del pasillo, para lo cual el Arq. Robinson Fonseca informa que se va a efectuar en drywall.
El Arq. Robinson Fonseca informa que los equipos estarán en puerto de Shanghái el 03 de abril y el 08 de abril iniciarían su traslado a puerto de buenaventura, el día 29 de marzo se entregara documento de culminación de los equipos.
El Ing. Favio Martínez le indica a la interventoría tener todos los documentos del secop-2, anexos y estudios previos.

II. CONCLUSIONES

Se puede solicitar autorización de ingreso del personal para todo el proyecto, solo se entregaría cada mes el soporte de seguridad social.

III. COMPROMISOS (Cuando apliquen)

1	Responsable	RF Elevadores- PRAN Construcciones S.A.S.
	Descripción	Entrega del cronograma final ajustado y aprobado por la interventoría
	Fecha	29/03/2023
2	Responsable	RF Elevadores
	Descripción	Entrega de soportes de culminación de fabricación de los equipos
	Fecha	29/03/2023
3	Responsable	RF Elevadores- Pran Construcciones S.A.S.
	Descripción	Entrega de documentación para autorización de ingreso a sitio de obra
	Fecha	28/03/2023

